



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMERA REPUBLICA
1824-1836
1846-1852
1857-1902
1903-1917
1917-1935
1935-1940
1940-1952
1952-1968
1968-1982
1982-1988
1988-1994
1994-2000
2000-2006
2006-2012
2012-2018
2018-2024



SECRETARÍA
DE CULTURA

De conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado el Comité Gobierno Abierto tiene las facultades y atribuciones para realizar las gestiones necesarias a fin de cumplir con sus objetivos, por ello que en algunos meses no se llevan a cabo sesiones ordinarias con forme a los lineamientos expedidos por la Contraloría General del Estado, sin embargo, sí existen razones o motivos suficientes como los supuestos que se advierten de los artículos anteriormente señalados, de ser necesarios se llevan a cabo las celebraciones de sesiones extraordinarias, no obstante, se hace la aclaración que efectivamente hay meses en los que no hay asuntos urgentes que tratar, lo anterior no es obstáculo para que la Secretaría de Cultura no garantice el ejercicio del derecho de acceso a la información.